

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

- 7395** *Orden CUL/1072/2009, de 3 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden CUL/564/2009, de 9 de febrero, por la que se modifica la Orden CUL/4035/2008, de 19 de diciembre, por la que se otorga la garantía del Estado a ochenta y seis obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado, en la exposición «Francis Bacon».*

Advertido error en la Orden CUL/564/2009, de 9 de febrero, por la que se modifica la Orden CUL/4035/2008, de 19 de diciembre, de otorgamiento de la garantía del Estado a 86 obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado, en la exposición «Francis Bacon», publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 59, del día 10 de marzo de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 24.105, apartado primero, donde dice «El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 411.438.972,55 euros» debe decir «El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 1.217.568.551,87 euros».

Madrid, 3 de abril de 2009.—El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.